



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

50/2011

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal la participación del Coro del Fin del Mundo en el concierto denominado "Haendel, Bach y Mozart", que se presentará el 12 de noviembre del corriente año en la Sala Argentina del Centro Cultural Kirchner y el 13 de noviembre en la Parroquia San José, de San Isidro, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º.- DESTACAR que la presentación estará acompañada por De la Luna, Ensamble Barroco y renombrados solistas del Teatro Colon, dirigidos por el Maestro Pablo Dzodan; y que al insertar una de las expresiones más destacadas de la cultura fueguina en los escenarios del país y América Latina, se contribuye al proceso de federalización nacional ,dando a conocer en el aspecto de canto colectivo (coro) como el solístico, brindando la oportunidad de cantar junto a relevantes figuras nacionales como la primera soprano lirica profesional, nacida y criada en Tierra del Fuego Natalia Escobar, Jefa de cuerdas de sopranos de coro.

ARTÍCULO 3º.- La presente declaración no implicara erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **405** /2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23/10/2019.-

fc

Dña. NOELIA BUTI  
Secretaria  
Concejo Deliberante

Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia